



REGLAMENTO

XII CARRERA POPULAR PACES

Art. 1. El Excmo. Ayuntamiento de Villarta de San Juan organiza, con la colaboración del Club de Atletismo Villarta la “XII Carrera Popular Paces”, que tendrá lugar el próximo **domingo 19 de enero de 2025**.

Art. 2. La prueba absoluta tendrá la **salida a las 11:00 horas en la Plaza Cervantes**, lugar donde están ubicados el Centro de Salud y el Auditorio La Paz.

Art. 3. Para las categorías de la prueba absoluta, la distancia a recorrer será de **10 kilómetros, sobre un circuito mixto** (camino sin asfaltar y urbano) recorriendo los parajes más emblemáticos de la localidad y sus alrededores, como son la Iglesia del siglo XV, Puente Romano, cauce del río Cigüela, cerro de San Cristóbal entre otros.

El trazado del recorrido podrá ser alterado por motivos meteorológicos adversos.

Art. 3.1. Paralelo a la prueba absoluta, se realizará una ruta andando, recorriendo el 80% del trazado de la prueba reina. Esta ruta, dará su salida las 10:45. En todo momento la ruta será guiada y controlada por miembros de la organización.

Art. 4. Se concederá un **tiempo máximo de 2 horas** para finalizar ambas pruebas.

Art. 5. La información de la carrera se encuentra en www.deporchip.com y en www.villartadesanjuan.es. Para más información, se puede contactar en el teléfono 634209921 y en info@cdatletismovillartasj.es

Art. 6. **Las inscripciones se realizarán obligatoriamente de forma on-line** a través de la web www.deporchip.com hasta el próximo 10 de enero de 2024, quedando cerradas antes de dicha fecha en el caso de que se alcance la cifra de **450 participantes para la prueba absoluta y 175 para la ruta andarina**

Art. 7. **La cuota de inscripción será de 13 euros hasta el 26 de diciembre y de 15 euros hasta el cierre de inscripciones**, para ambas pruebas.

1 euro de cada inscripción irá destinado a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

Art. 8. Todos los corredores que participen en la prueba recibirán una bolsa del corredor (Prenda Técnico, fruta, botella de vino, dulce, etc.) al finalizar la carrera o al retirar el dorsal.

Art. 9. Se considerará Corredor Local a aquel que se inscriba como tal, **estando empadronado o nacido** en Villarta de San Juan.

Art. 10. La Organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los 2 datos reseñados en la inscripción.

Art. 11. Las categorías existentes en la prueba absoluta (la ruta andarina no será competitiva) serán las siguientes: Categoría General, Categoría por edades, y Categoría Local.

- ✓ General Absoluta Masculina: de 18 años en adelante
- ✓ General Absoluta Femenina: de 18 años en adelante.
- ✓ Categorías por edades:
 - Sénior masculino: de 18 a 34 años
 - Veterano A masculino: de 35 a 44 años
 - Veterano B masculino: de 45 a 54 años
 - Veterano C masculino: de 55 años en adelante
 - Sénior femenino: de 18 a 34 años
 - Veterana A femenina: de 35 a 44 años
 - Veterana B femenina: de 45 a 54 años
 - Veterana C femenina: de 55 años en adelante
- ✓ Local masculino:
 - Senior: de 18 a 34 año
 - Veterano A: de 35 a 44 años
 - Veterano B masculino: de 45 a 54 años
 - Veterano C masculino: de 55 años en adelante
- ✓ Local femenino:
 - Senior: de 18 a 34 años.
 - Veterana A: de 35 a 44 años
 - Veterana B femenina: de 45 a 54 años
 - Veterana C femenina: de 55 años en adelante

Art. 12. Se permite la participación de atletas de entre 14 y 17 años de edad en la categoría sénior y general, previa presentación de autorización del padre, madre o tutor junto con sus D.N.I. Estos corredores pasarán a formar parte de la categoría sénior.

Art. 13. Se entenderá como edad de un corredor la cumplida hasta el día de la prueba inclusive.

Art. 14. Los dorsales para la prueba absoluta se podrán retirar hasta media hora antes del comienzo de dicha prueba, previa presentación del DNI, o documento oficial que acredite la identidad del corredor. Además, los dorsales también se podrán recoger el sábado día 18 en el Auditorio Municipal de 17.00 a 20.00.

Art. 15. Existirá en el recorrido un punto de avituallamiento próximo al kilómetro 5.

Art. 16. Trofeo por categorías: recibirán trofeos los tres primeros de la general, así como los tres primeros clasificados de cada categoría.

Art. 17. Los premios no son acumulables, estableciéndose el siguiente orden de prelación en el otorgamiento de los mismos:

- 1 En primer lugar, se otorgarán los premios de la categoría General Absoluta a los tres primeros atletas masculino y femenino que crucen la línea de meta.
- 2 A continuación, se otorgarán los premios de la Categoría por edades a los tres primeros atletas masculino y femenino que crucen la línea de meta en cada categoría. Si alguno de éstos ha obtenido premio en la categoría general absoluta, obtendrá el premio el siguiente de su misma categoría en cruzar la línea de meta tras él.

- 3 Finalmente, se otorgarán los premios de la Categoría local a los tres primeros atletas masculino y femenino que crucen la línea de meta en cada categoría. Si alguno de éstos ha obtenido premio en la categoría general absoluta o en la categoría por edades, obtendrá el premio el siguiente de su misma categoría en cruzar la línea de meta tras él.

Art. 18. Se concederá un premio al club con más atletas llegados a meta.

Art. 19. Las clasificaciones oficiales de los corredores/as son competencia única de los miembros de la organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse ante ellos hasta 15 minutos antes de la entrega de premios y trofeos ante los miembros del Comité Organizador que estarán debidamente identificados durante la celebración de la prueba.

Art. 20. Habrá zona de vestuarios y duchas en el Campo Municipal de Fútbol, colindante con la Plaza Cervantes. También estará disponible una zona de aparcamientos próxima a la zona de entrega de dorsales.

Art. 21. La organización contará con servicio médico durante la prueba

Art. 22. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

Art. 23. Será motivo de descalificación:

- No realizar el recorrido completo
- No llevar visible el dorsal u ocultar la publicidad del mismo
- Llevar el dorsal o chip asignado a otro atleta
- Entrar en la meta sin dorsal o chip
- No atender las indicaciones de la organización
- Manifestar un comportamiento antideportivo

Art. 24. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento, así como las disposiciones posteriores que pudiera tomar la organización. Además, aceptan la publicación de fotografías y de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba y en los medios de comunicación e internet.

Art. 25. A partir de las 10:00 se realizarán las carreras mini competitivas, **con un tope de participación de 120 inscritos**. Las categorías y distancias serán las siguientes:

- Prebenjamín masculino y femenino nacidos en 2017 y 2018 distancia 400 metros
- Benjamín masculino y femenino nacidos en 2015 y 2016 distancia 500 metros
- Alevín masculino y femenino nacidos en 2013 y 2014 distancia 750 metros o Infantil masculino y femenino nacidos en 2011 y 2012 distancia 900m
- Cadete masculino y femenino nacidos en 2009 y 2010 distancia 1500 metros
- Juvenil masculino y femenino nacidos en 2007 y 2008 distancia 1800 metros

Los dorsales serán entregados hasta una hora antes del comienzo de la primera carrera.

Art. 26. Categoría especial no competitiva. Chupetines nacidos a partir del 2019.

Esta prueba se realizará al término de la carrera absoluta. 200 metros

Art. 27. Los dorsales de las carreras mini no competitiva se recogerán hasta media hora antes del comienzo de la primera.

Art. 28. Recibirán trofeo los tres primeros de cada categoría y habrá obsequios para todos los niños y niñas que finalicen la prueba.

Art. 29. Recibirán trofeo el primer clasificado/a local en cada categoría mini.

Art. 30. Al estar la carrera enmarcada en la celebración de las tradicionales y populares fiestas de las Paces, se celebrarán distintas actividades relacionadas con las mismas durante el transcurso de la misma: lanzamiento de cohetes por parte de las Peñas coheteras al paso de los corredores, degustación de montado de chorizo al vino al finalizar la carrera y demás actividades que harán que los corredores y sus acompañantes disfruten de una buena mañana de domingo en nuestra localidad.